

Número: 2023000003863
Fecha: 05-07-2023

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2023-194	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N3	F. CONVOCATORIA	23-06-2023
DEPARTAMENTO	Bioquímica y Biología Molecular y Celular		
CENTRO	Facultad de Veterinaria		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 5 de Julio de 2023 en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: hasta 40 puntos

- Notas del expediente académico de Licenciatura/Grado/Máster..... hasta 20 puntos
- Titulación para experimentación animal (pej Homologación de personal categoría A, B, C, D) hasta 10 puntos
- Conocimientos (cursos/ acreditaciones) en temas relacionados con la investigación del laboratorio (escritura científica, inglés...etc.) hasta 5 puntos
- Participación en otros trabajos de investigación hasta 5 puntos

Apartado 2: hasta 60 puntos

Experiencia investigadora/profesional en:

- Cultivos Celulares hasta 10 puntos
- Bioquímica:(WB y/o inmunofluorescencia y/o ELISA, citometría flujo, inmunohistoquímica) hasta 20 puntos
- Biología Molecular: (PCR, secuenciación. RT-qPCR...etc)..... hasta 20 puntos
- Otros hasta 10 puntos

Apartado 3: Prueba objetiva: hasta 25 puntos

La prueba objetiva se realizará con los candidatos que superen 60 puntos o más entre los apartados 1 y 2. Consistirá en la resolución (vía telemática) de cuestiones teóricas de temas científicos relacionados con el proyecto, para valorar el conocimiento de la literatura sobre el tema, la capacidad de razonamiento y pensamiento independiente, así como la capacidad resolutoria en cuestiones referentes al proyecto.

Entrevista: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 60 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.



052e6bd24cbb0e15e84f990e917829fb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/052e6bd24cbb0e15e84f990e917829fb>

CSV: 052e6bd24cbb0e15e84f990e917829fb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
EDUARDO RUIZ PESINI	Presidente de la Comisión de Selección	05/07/2023 12:38:00	

Número: 2023000003863

Fecha: 05-07-2023

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2023-194	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 5 de Julio de 2023

Presidente
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Eduardo Ruiz Pesini
(presidente)

(1) La firma será preferentemente electrónica



052e6bd24cbb0e15e84f990e917829fb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/052e6bd24cbb0e15e84f990e917829fb>

CSV: 052e6bd24cbb0e15e84f990e917829fb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
EDUARDO RUIZ PESINI	Presidente de la Comisión de Selección	05/07/2023 12:38:00	